


N. 0.215.674
fol 324

Sesion ordinaria
del 17 Octubre 1880

En el pueblo de Mollet á diez y siete Octubre de mil ochocientos ochenta: reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el mismo designados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Vinallonga y Rovira se abrió esta leyendo la de la anterior que fué aprobada

Seguidamente se acordó por unanimidad ordenar á los vecinos que ya por la construccion de obras ú otras cosas hayan terraplenado las calles ó vias públicas, obstruyendolas, las vuelvan en su estado primitivo dejándolas transitables asi como vista las reglas de policia urbana y ornato público no se permita sin la debida autorizacion reforma ni construccion alguna que no se ajuste á lo que aquellas leyes determinan á cuyo efecto el Ayuntamiento interin no tenga ordenanzas podrá establecer sus bases ó condiciones pidiendo informe pericial.

Y se levantó la sesion extendiendo la presente acta que firman los concurrentes de que el infrascrito secretario certifico

El Alcalde
Ramon Vinallonga

El Ayuntamiento

Joaquin Vila — Juan Sala — Jaime Rota
Juan Tejol — Jose Rota
Isidro Roca — Jose Cinto
Teodoro Vilaseca